



# Desechan recursos por no ser “urgentes”

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LUEGO DE QUE EL CONGRESO** no atendió las suspensiones derivadas de amparos contra el trámite de la iniciativa de reforma judicial que lleva a cabo la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, dos recursos de queja presentados por los trabajadores fueron desechados y otro no fue admitida a trámite, pues los tribunales colegiados han notificado que no son parte de los asuntos que el Consejo de la Judicatura Federal cataloga como “urgentes”.

Ésta y otras circunstancias son a las que se está enfrentando el Poder Judicial en la lucha por conservar su autonomía; sin embargo, para la vocera de los trabajadores del Poder Judicial, Patricia Aguayo, “esto, ni las amenazas ni nada, puede frenarnos; no daremos un paso atrás en nuestra defensa”.

El magistrado Marco Polo Rosas Baqueiro, señaló a este diario que llegó un momento triste al enfrentarse a las vicisitudes del propio movimiento, porque

con motivo del paro se emitió una circular, la 16/2024, que fue emitida por el CJF, y seguir las reglas que nosotros creamos dio paso a obstaculizar, de alguna manera, “el buen curso de la demanda”.

El magistrado del Décimo Tribunal Colegiado en Materia Penal señaló que luego de que sus amparos fueron turnados a los Juzgados Noveno, Décimo y Décimo Segundo en Materia Administrativa de la Ciudad de México, éstos no fueron admitidos y, aunque se presentaron quejas en los tres casos, los tribunales colegiados tampoco les dieron trámite.

“Yo no promoví amparo contra ninguna adición o reforma, porque ésta no existe, no promoví amparo, —subrayó— contra ningún constituyente, porque todavía no existe. Yo promoví amparo contra la Comisión de Puntos Constitucionales y su directiva, porque instalaron esta comisión, emitieron dictámenes, aprobaron, ya están decidiendo lo que ellos en forma aislada, unilateral, ni siquiera

pueden hacerlo”, mencionó.

La maestra Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, habló de las posibles acciones a seguir en el paro que han iniciado en dicha institución.

“Hemos estado haciendo acercamientos para que nos escuchen; sabemos que lo de los diálogos fue una tomada de pelo, un circo que montó Morena, no escucharon a integrantes del Poder judicial, sino las que llevaron otras personalidades que invitaron a participar. No tomaron a nadie en cuenta para completar esta reforma”, dijo.

La vocera de este movimiento de trabajadores aseguró que no han sido atendidos por la Cámara de Diputados, cuyos legisladores están listos para discutir la reforma al Poder Judicial a partir de este 3 de septiembre y de inmediato turnarla para su aprobación, y aunque advirtió que “esto no ha terminado”, reconoció que “la reforma está ya muy avanzada”.

## EL TIP

**LOS MIEMBROS** del Poder Judicial federal están inmersos en un sistema de carrera en el que escalan paulatinamente.